

# MEMORIAS CIENTÍFICAS I LITERARIAS.

*RELIJION.—Elojio de don José Manuel Solovera; deber de los católicos en política.—Discurso leído por el prebendado don Domingo Benigno Cruz en el acto de su incorporacion a la Facultad de teología i ciencias sagradas en la sesion del 17 de octubre de 1871.*

*In reos Magestatis [divinæ] et  
publicos hostes, omnis homo mi-  
les est.*

Para combatir por Dios i  
por la patria, todo hombre es  
soldado.

(TERT., Apolog. c. 2)

Ilustrisimo señor (1):

Señor decano:

Señores:

Mi primera palabra en este lugar i ante este auditorio no puede ser otra que una palabra de gratitud por el honor con que la Facultad de teología ha querido distinguirme. Lo he aceptado, no como un homenaje a méritos que en mí no existen, sino como una muestra de alta simpatía que se da al clero de Concepcion i al virtuoso prelado que rige aquella diócesis.

## I.

Llamado a suceder a un benemérito sacerdote, debo tambien desde luego consagrarle un respetuoso recuerdo.

El señor don José Manuel Solovera nació en la ciudad de San Felipe el año de 1821. Desde mui jóven abrazó la vida relijiosa en la órden de Nuestra Señora de la Merced, donde ejerció importantes destinos i prestó servicios de gran valía. Fué maestro de novicios, predicador, profesor i rejente jeneral de estudios; en 1854 obtuvo de la Santa Sede breve de secularizacion, i poco

(1) El Ilustrisimo señor obispo de La Serena, doctor don J. Manuel Orrego.  
A. DE LA U.

después acompañó al Ilustrísimo señor obispo Solar en los trabajos apostólicos del obispado de Ancud. Allí, arcedeano i mas tarde dean de la iglesia catedral, se consagró como bueno i fiel sacerdote a todas las tareas i ocupaciones que le asignaba su respetable prelado. Profesor i rector del seminario i miembro de sociedades caritativas, santificó a muchos i se santificó a si mismo con el ejercicio de sus virtudes. Era gobernador i vicario jeneral del obispado cuando el Señor lo llamó para darle la corona de justicia. *In memoria æterna erit justus, ab auditione mala non timebit* (2).

## II.

Pagado ya este doble tributo, creo no poder entrar mejor en los fines de la institucion universitaria que escojendo para el discurso que un honroso deber me manda pronunciar, una materia vivamente discutida i sobre la que las pasiones han querido arrojar densísimas tinieblas. Hablo, señores, de la intervencion que los ciudadanos, seglares o eclesiásticos, pueden i deben tomar en el gobierno de la cosa pública en países democráticos; en otros términos, de la parte que el cristianismo puede i debe tomar en la política.

¿Es ésta una cuestion teológica? se me dirá. Si, respondo, i en alto grado; i creo dar de ello las pruebas mas evidentes. La religion, sol del mundo moral, calienta i fecundiza con sus rayos todas las grandes cuestiones, todos los problemas que se refieren al hombre i a la sociedad, i tiene para todos luminosas respuestas. *Non est qui se abscondat a calore ejus* (3).

Del modo como se resuelva esta cuestion dependen mil consecuencias prácticas que interesan grandemente a la religion i a la sociedad. El tiempo, por otra parte, tambien es oportuno. Ha terminado ya la última lucha electoral que tan hondamente conmovió todos los ánimos: la malevolencia mas osada no tendría, pues, pretexto para suponerme torcidos intentos. Hoi es el momento de proclamar sin temor los grandes principios teológicos en esta importante materia.

Pero comencemos fijando mui bien el sentido de la cuestion,

(2) Ps. 111.

(3) Ps. 13.

porque en esto, como en todas cosas, la confusión i las objeciones desaparecen por sí solas con entenderse bien la verdad que se defiende.

Si por política se entiende el arte de llegar a los destinos públicos por medio de ciertas maniobras; si se la mira como inseparable del cohecho, el fraude e ilegalidad, es evidente que no es ni puede ser cosa permitida al cristiano, i mil veces menos al sacerdote. Pero nó, para nosotros la política no es otra cosa que el grande arte de dirigir i gobernar las naciones; i para explicar mejor nuestro propósito, se nos permitirá entrar en algunas consideraciones preliminares.

Hai en todas sociedades quienes mandan i quienes obedecen, quien da la lei i quien la cumple, en otros términos, gobernantes i gobernados. Pero en las repúblicas i en los países en que se da lugar al elemento democrático, los que obedecen tienen su parte en el mando i los que cumplen la lei contribuyen tambien en alguna manera a dictarla.

El gobierno del pueblo por el pueblo: hé aquí el lema escrito i aplicado con mas o menos latitud en las constituciones de los pueblos modernos. Este sistema tiene sus inconvenientes, como toda institucion humana; pero tambien ofrece indisputables ventajas. No es mi intento ensalzar éstas, ni analizar aquéllas. La iglesia de Dios, que vive en todo clima i que se dirige a todo pueblo, se aviene con toda forma racional de gobierno; mejor dicho, los abraza i santifica a todos con tal que consientan en cumplir su mision, con tal que reciban las enseñanzas del espíritu de Dios i el bautismo de Cristo.

Pero todo gobierno, así como todo individuo, puede obedecer a las enseñanzas divinas o rebelarse contra ellas, acatar los preceptos i las doctrinas del Cristo o despreciarlas i negarles su asenso; porque la doctrina del Evangelio se dirige tambien a los que gobiernan las naciones, les da a conocer sus facultades i les impone serios i gravísimos deberes.

De aquí dos sistemas o modos de gobernar a los pueblos a quienes ya se ha predicado el Evangelio, segun que los gobernantes obedezcan en sus relaciones con los súbditos a los preceptos de Cristo i la iglesia, o que los desatiendan; o en términos mas vulgares: de aquí dos políticas diametralmente opuestas, i que deben llamarse *política cristiana* i *política anti-cristiana*.

Pero ¿qué cosa son estas dos políticas i cómo distinguirlas? Examinemos un instante lo que es la autoridad i su fin segun la iglesia, i lo habremos conocido.

La autoridad bajo el punto de vista cristiano es el poder emanado de Dios i conferido a los hombres de diversas maneras para conducir a la sociedad a su último fin, es decir, a Dios mismo, por los medios temporales. El reino de Cristo i el bien público son, pues, el fin de la autoridad civil; i para que un gobernante, rei, presidente o congreso, ejerza su autoridad *cristianamente*, se requiere que se proponga ese doble fin, que se dicten las leyes i se manden cumplir en vista del bien comun i de manera que todo tambien contribuya al fin último de los asociados, es decir, a su salvacion eterna.

“El soberano, dice el grande obispo de Hipona, debe dar fuerza de lei a todo lo que es justo, i reprimir con vigor todo lo injusto. A ellos (a los reyes) se les ha dicho: “Ahora, reyes, aprended; vosotros los que juzgais la tierra, instruios; servid al Señor con temor i regocijaos en Él con temblor.” ¿I de qué otra manera, continúa el gran doctor, pueden los reyes servir a Dios con amor si no es prohibiendo i castigando con relijiosa severidad las faltas que se cometan contra la lei de Dios?” (4).

Bien sé que hai una doctrina, mejor diré, un error, que enseña el ateismo del Estado; pero ese absurdo, rebatido por los mismos paganos (5), no puede sostenerse por ningun católico después de la bula dogmática *Mirari vos*, i de la condenacion esplicita que ha tenido en las proposiciones 54 i 55 del *Syllabus*. Al que continuara sosteniéndolo, yo le pediria que reconociera la autoridad de la iglesia i que volviera al catolicismo.

Pues bien, si esto es autoridad i política cristiana, autoridad i política anti-cristiana será la que se ejerce contra el bien comun i el reino de Cristo. Si un gobernante, lláunese como se quiera, no respeta la santa libertad de servir a Dios segun los preceptos de la iglesia, si prohíbe reunirse en comunidad relijiosa a los fieles que lo quieran, si estiende mano impía sobre los bienes sagrados, si legisla sobre sacramentos i asuntos del orden espiritual, como matrimonio, bulas, concilios, etc., si pretende, en una palabra, poner

(4) Epist. ad Bonifac.

(5) Platon, in *Alcib.*—Ciceron, de *Officiis*, etc.

su voluntad sobre la de Dios i de la iglesia, ese mandatario gobernará de un modo *anti-cristiano* i a él se aplicará todo lo que he dicho i debo aun decir en la materia.

Esplicado el sentido de las palabras, pregunto: ¿es lícito a un hombre o a una reunion de hombres, ejercer la autoridad de un modo *anti-cristiano*? Proponer esta cuestion es resolverla; porque escrito está de los pueblos i los reyes que se coligan contra Dios i su Cristo i que dicen: destrocemos sus ataduras i sacudamos su yugo, que *el que habita en los cielos se burlará de ellos, les hablará en su ira i los conturbará en su furor* (6).

Pregunto además: ¿es lícito cooperar de una manera eficaz a que se adueñe del poder un hombre o un partido de ideas anti-cristianas, sea como jefe del Estado, como miembro del cuerpo legislativo o en otro puesto en que, reduciendo a la práctica sus teorías, haya de gobernar como enemigo de Dios i del pueblo cristiano? Tambien es fácil la respuesta, porque la cooperacion eficaz a actos gravemente malos es tambien mala, ni hai en este caso razon alguna para cohonestarla. Jamás puede haber utilidad pública en elevar a quien ha de traicionar el primer deber de un mandatario: guardar i hacer guardar la lei de Dios. La esperiencia muestra que tales hombres son para las naciones un castigo peor que las epidemias. *Regnantibus impiis, ruinae hominum* (7).

Pero tampoco es éste el punto que me propongo dilucidar: quiero hablar de los ciudadanos que teniendo derecho de sufragio no quieren ejercerlo; que manejando una pluma o adornados del don de palabra i capaces de formar la opinion, permanecen silenciosos i quietos; de los que, poseyendo un lejítimo i justísimo influjo por su situacion i relaciones de familia, se quedan neutrales en las contiendas electorales i en aquellos movimientos de la opinion pública de que depende el jiro que deberá seguir la política.

Hablo de éstos i digo: ¿es lícito a un católico en las actuales circunstancias del mundo, i en países democráticos, permanecer con los brazos cruzados cuando se trata de la renovacion de los poderes públicos? ¿Es permitido contentarse con no apoyar a los malos i encerrarse en su casa i ver pasar desde la ventana las grandes cuestiones político-relijiosas, como se presencia una pa-

(6) Ps 2.

(7) Prov. 28 v. 12.

rada militar, sin tomar parte en ellas? En una palabra, el hacer uso de los derechos políticos que las constituciones confieren al ciudadano ¿es una libre facultad o un estricto deber?

Hé aquí, señores, mi cuestion i hé aquí tambien el asunto de este discurso.

Con la mano sobre el corazon i con la mas íntima conviccion no temo responder afirmativamente; i con las sagradas letras, los santos padres, la historia, la esperiencia i la razon probaré, segun lo espero, que en el tiempo presente es para los católicos un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública, i especialmente el combatir la política anti-cristiana.

Ardua i difícil es la tarea, i quizá superior a mis fuerzas. Ayúdeme vuestra induljencia i sirvanme de disculpa mis buenas intenciones. He oido errar tanto i tan gravemente en esta materia que no me ha sufrido el corazon el no protestar al menos con la enerjía de mis convicciones i no poner mi insuficiencia al servicio de mi fé.

Pero ya oigo que se me dice: sacerdote del Señor, no descendais a un terreno ardiente i lleno de peligros, ¿no veis que vais a exitar las llamas de un incendio apenas estinguido i que en lugar de la oliva de la paz nos presentais el emblema del combate?

Nó, respondo: no hai paz verdadera cuando se difunde por todas partes el error i la paz de Dios es la que se da el *ósculo con la eterna justicia* (8). ¿Ni qué importa que el terreno sea peligroso, si bajo precedido del guia seguro de la fé i de las enseñanzas de la iglesia i movido por el deseo de proclamar utilísimas verdades? No señalo a ningun hombre ni partido de mi país: enuncio principios jenerales, i dejo a cada cual el hacer la aplicacion.

Oigo por el contrario la voz del divino Salvador que me dice: no he venido a la tierra a guardar paz con los errores i los vicios, sino que he traido del cielo la espada que los estermine. Lo que has oido en el secreto de tu conciencia, publicalo sobre el terrado de las casas (9). Oigo, en fin, la voz del grande Ambrosio que me dicta aquella máxima, que debia traer siempre escrita delante de sí el sacerdote para norma de su vida: *nihil in sacerdote tam periculosum apud Deum, tam turpe apud homines quam quod*

(8) Ps. 84.

(9) Math. 10. v. 27.

*sentiat non libere denuntiare* (10): nada hai tan peligroso ante Dios o para los intereses de Dios, nada tan vergonzoso ante los hombres como que el sacerdote no diga con plena libertad lo que sintiere.

PRUEBAS DE LA PROPOSICION.

*La Razon.*

Al desenvolver las pruebas de mi tesis ante la Facultad de teología, debería comenzar, atendidos el peso i valor de las razones, por los testimonios de las Sagradas Letras. Pero, permitaseme en obsequio de la caridad invertir en algo el orden acostumbrado en teología i empezar desde luego con las reflexiones que nos sujere la simple razon ilustrada por la fé.

1.º La justicia, aquella noble virtud cardinal, base i fundamento de las virtudes morales i que inclina al hombre a dar a cada uno lo que es suyo, la justicia obliga estrictamente a todo ciudadano a que tome parte en la direccion de la cosa pública.

En efecto, como lo enseña la teología, la justicia es legal, distributiva i conmutativa, i la primera de ellas, la *justicia legal*, es la que ordena al hombre al bien de la sociedad, como parte al todo, i que lo obliga a dirigir sus acciones al provecho comun (11).

Ahora bien, el ciudadano que en los paises democráticos deja de interesarse por la cosa pública, lejos de procurar el bien de la sociedad con su abstencion, le irroga un grandísimo perjuicio. Ni se necesita discurrir largamente para demostrarlo.

En toda sociedad compuesta de hijos de Adan ha de haber ciudadanos malos, hombres que pongan su interés individual sobre el de los asociados, i el mundo moderno debe esperarse que no falten hombres sin creencias i sin fé, que han perdido el temor a Dios i, por consecuencia inevitable, el respeto a la lei, hombres que odian a la iglesia de Cristo i por tanto a sus ministros, seres, en fin, cuyo tipo ha visto el mundo horrorizado en la comuna de Paris.

Con matices mas o menos subidos, tales hombres marchan de frente a la conquista de su soñado ideal: la sociedad sin Dios, la familia sin vínculos sagrados, el individuo sin mas lei que su vo-

(10) Ejust. 40. ad Theodos. Imp.

(11) D. Thomas 2. 2. q. 58 a. 5.

luntad. Ni necesitan que nadie los exite a sacudir la pereza i a mezclarse en la politica. Solos que se encuentren o en escasisimo número, buscarán prosélitos i en compacta falanje atacarán a la sociedad para rehacerla a su manera. No los amilanan las derrotas, no los escarmienta el fracaso; saben que la audacia perseverante es la palanca de Arquímedes, capaz de trastornar el mundo moral. Han reinado ya en Méjico, Nueva-Granada i Paris i aun gobiernan en España e Italia.

En vista de esa actitud, ¿cuál será la suerte inevitable de las sociedades democráticas, si la accion de todos i cada uno se paraliza por la inaccion? ¿qué es de un bajel en medio de deshecha tormenta, si pilotos i tripulacion contemplan ociosamente la braveza de las olas? El triunfo de los enemigos del órden será inevitable, i habrán contribuido a él no solo los que les han prestado ayuda eficaz i positiva, sino tambien los que por inaccion han suprimido fuerzas bastante poderosas para inutilizar sus intentos. La lei del equilibrio físico i moral es que para hacer bajar un plato de la balanza, tanto vale aumentar el peso del uno como disminuir el del opuesto.

Ni se diga que la obligacion de oponerse a la invasion de malos gobernantes pesa sobre la sociedad entera i no sobre cada individuo en particular; porque además de que seria absurdo suponer una obligacion que gravara al mismo tiempo a todos i a ninguno, esa misma jeneralidad sirve para que nadie se escuse de cumplirla.

¿Quién está encargado en una república, en país constituido como el nuestro, de impedir que triunfe la politica anti-cristiana? ¿Es acaso el gobierno, o sea, el poder ejecutivo? Pero, ¿quién tiene valor de exigir esa intervencion i cuál tema recibe mas uniforme modulacion que la prescindencia del gobierno en la lucha electoral? ¿Será el congreso o las altas cortes de justicia? No es esa su atribucion ni nada pueden hacer en tal sentido. ¿Será talvez el clero? Es verdad que en mucho puede contribuir a evitar el triunfo del mal; pero sus esfuerzos serán impotentes i nulos sin la cooperacion de todos.

Luego, el cargo de salvar a la sociedad cuando se encuentra en peligro recae sobre todos i cada uno de los ciudadanos; luego, cada uno está obligado por oficio i por justicia a trabajar porque la patria sea rejida por hombres honrados i cristianos i por leyes justas e impedir que lo fuera por anti-cristianos.

Cada ciudadano en las repúblicas se encuentra en la situación de un centinela en campaña, de un piloto en navegación o de un conductor en los ferrocarriles; él es responsable en los fracasos i pérdidas; ni le favorece la excusa de no haber contribuido positivamente a los daños, pues su descuido o inacción lo hacen culpable ante Dios i los hombres si acontecé algún siniestro.

2.º La caridad, reina de las virtudes i norma de todas ellas, la caridad que da vida al alma cristiana, exige tambien imperiosamente que el católico del siglo XIX tome su parte en la dirección social i en la política. La caridad, o sea, el amor santo a Dios i al prójimo; pide que el hombre busqué con todas veras lo que contribuye a la gloria del mismo Dios i al bien de sus hermanos, i que se oponga con toda su enerjía a lo que menoscaba aquella gloria i este bien.

I ¿qué cosa, preguntó, contribuye mas eficazmente a la gloria divina i a la salvacion de las almas que el que la sociedad sea regida cristianamente, que las leyes protejan i promulguen los derechos de los hombres i ante todo los de Dios i que los gobernantes sean los primeros servidores de Dios i del pueblo? i ¿cuál infiere mayor injuria al Creador i sumerge a las naciones en mas hondo abismo que el que los lejisladores olviden los dictados de la eterna justicia i los mandatarios usen de su poder para oprimir i confiscar las santas libertades de los ciudadanos? Me permitereis, señores, esplanar algo mis ideas en este doble punto:

La gloria de Dios en el tiempo consistió en que el hombre reconociera su soberano dominio, le rinda culto i observe sus mandamientos. Los pecados, pues, i sobre todo, los pecados públicos son el mayor enemigo de la gloria divina, así como la piedad i las obras buenas practicadas sin ostentación, pero con libertad *glorifican al padre que está en los cielos* (12).

Ahora bien, la autoridad cristianamente ejercida, la autoridad que comprenda sus deberes i tenga el suficiente valor de confesarlos i cumplirlos, no puede menos que desarrollar en la sociedad el jermen de vida espiritual i divina que ha depositado el cristianismo: Leyes justas ampararán a la iglesia al mismo tiempo que protejan los derechos de cada uno; las virtudes florecerán, i quien

(12) Math. 5, v. 16.

quiera servir a Dios i gozar de felicidad acá en la tierra, encontrará toda clase de facilidades. Porque el soberano, llámese poder legislativo, judicial o ejecutivo, *debe*, como lo dice en cristiano i candoroso lenguaje el rei don Alonso, *honrar a Dios en dos maneras. La primera en mantener la Fé e los sus mandamientos, apremiando a los enemigos della, e honrando e guardando las Egle-sias e los sus derechos e los sus servidores. La segunda guardando e manteniendo los pueblos e las jentes para dar a cada uno justicia e derecho en su lugar* (13).

Supongamos ahora a manos impías empuñando el timon del Estado, imaginémonos a lejisladores i gobernantes sin fé aunándose para imprimir a la nave social el rumbo de sus ideas. Porque, preciso es no hacerse ilusiones, cada hombre constituido en alto puesto querrá siempre i anhelará, si fuerza mayor no se lo impide, por reducir a la práctica sus teorías i realizar el ideal que se ha formado. La guerra a Dios i a su Cristo se declarará con temor desde luego, i con hipocrecía, cuando se encuentren enfrente de un pueblo cristiano, a quien les importa engañar. Los incrédulos querrán llamarse católicos i se reservarán el privilejio de no creer en nada, se burlarán del Evanjelio, de los dogmas i del culto, insultarán a la iglesia i aborrecerán al papa, i se llamarán todavía discipulos de Jesucristo i católicos sinceros; a un mismo tiempo besarán al Maestro Divino i lo entregarán a sus verdugos; *Ave Rabbi*, dirán, i encargarán a sus cómplices que lo carguen de cadenas i lo guarden con cuidado.

Esperemos un poco..... el tiempo necesario para reclutar adeptos, para acostumbrar los oidos del pueblo a la blasfemia, entónces, arrojada la máscara i escalados los altos puestos, no se guardará consideracion de ningun jénero, i quien mas injurie a Dios, quien mas hiera a la iglesia será aclamado como el mas benemérito. Se corromperá a la juventud por enseñanzas mentirosas i anti-cristianas, se degradará el sacerdocio para privarlo del respeto de las muchedumbres, se le reducirá a mendicidad para que no pueda hacer el bien; caerá de la frente inmaculada de la iglesia la esplendente corona de las órdenes relijiosas; i cuando se haya blasfemado de toda verdad e insultado a toda virtud, el error i los

---

(13) Lei 4. Tit. 2. Part. 2.

vicios serán los soberanos omnipotentes en una sociedad que se disuelve.

Ahí están la Italia i la España de nuestros días, ahí Mejico i Nueva-Granada pocos años há, para probar que no he hecho una pintura fantástica.

I ¿cuál ha sido la causa que ha acarreado a esas naciones, antes mui católicas, diluvio tan copioso de males i pecados, menoscabo tal de la gloria divina? No otra que la política puesta al servicio de la impiedad; los enemigos de Cristo se adueñaron del poder, i sin atender al pueblo católico que oprimian, ni al mundo que insultaban, pusieron en práctica las falsas doctrinas que ellos sostenian.

I ¿todavía se preguntará si influye la política en la suerte religiosa de las naciones, i si puede dañar a los intereses de Dios?

Herodes persiguió al Dios niño para que no le arrebatase su trono: los fariseos decretaron mas tarde su muerte *ne veniant romani et tollant regnum*; Pilato lo condenó para no hacerse enemigo del César. ¡Siempre la mala política aborreciendo a Cristo!

¿Qué fueron las diez grandes persecuciones del paganismo, qué la mancomunidad del senado romano, emperadores i prefectos para ahogar en su sangre a la iglesia naciente, sino la política al servicio de la idolatría? ¿Qué es lo que ha dado vida i duracion a todas las herejías desde el arrianismo hasta el protestantismo sino la protección que les han prestado los poderes terrenales, la política anti-católica obrando i trabajando?

Sí, la mala política no solo influye en la relijion sino que es el enemigo mas poderoso que Dios tiene acá sobre la tierra. Ella dispone de la fuerza bruta, del prestigio de la autoridad, maneja caudales, halaga e intimida cuando quiere, sanciona injustas leyes (si ese nombre merecen), escarnece a los servidores de Dios i los condena como sediciosos, tienta i seduce, o hiere i mata. Los políticos Neron, Dioclesiano, Juliano, Enrique VIII i otros de nuestra época están ahí para confirmar mis asertos.

Hoi día el catolicismo tiene muchos i mui diversos enemigos. A un mismo tiempo atacan con encarnizamiento a la Ciudadela fundada sobre Pedro el protestantismo con sus mil negaciones, el regalismo con sus usurpaciones, el ateismo con sus blasfemias, la falsa ciencia con sus ilusiones, el filosofismo con sus calumnias i

cien i cien especies de adversarios que cada dia se multiplican i diversifican.

Cada cual de esos enemigos es impotente para grandes males tomado aisladamente; mas aun, dejados en libertad se chocan muchas veces, se combaten i devoran mutuamente. Pero hai entre ellos un vínculo que solo, puede unirlos: tienen odio mortal a Cristo i a la iglesia. ¿Quién se encargará de acercar esos mil elementos heterojéneos i lanzarlos como un ejército ordenado contra Dios i los hombres? La política anti-cristiana; ella sola tiene tal privilegio. Permitidme dejar unos instantes la palabra a un grande obispo francés, Mgr. Parisis, en sus *Casos de conciencia*.

“Lo que falta siempre a las doctrinas de la mentira suscitadas contra la verdad divina es la unidad. No importa que se llamen herejía ó racionalismo, cisma o filosofía; siempre es imposible para ellas reunir una multitud cualquiera bajo la autoridad de un simbolo permanente. Esta observacion hecha por los primeros apolojistas de la religion es vulgar en nuestros dias, especialmente desde que la disolucion del protestantismo en millones de fragmentos dispersos i su resolucion en el escepticismo absoluto, son ya hechos solemnes i acontecimientos europeos.

“En este estado de division el error es radicalmente incapaz de luchar con la majestuosa iglesia católica, siempre compacta i siempre la misma en la indestructible unidad de su doctrina i de su cabeza.

“¿Qué hizo entonces el espíritu de mentira? No pudiendo reunir a sus partidarios bajo la direccion de una misma fé, discurrió abanderizarlos bajo el estandarte de una misma potencia, i concibió el plan de otra unidad desconocida en los anteriores siglos cristianos, la unidad política; es decir, el plan de concentrar en una sola mano todas las fuerzas materiales para someter i dirigir a su arbitrio toda fuerza moral.

“Con este sistema convocó el príncipe del mundo a todos los errores anti-católicos, i les dijo: sois débiles, yo os protegeré; sois pobres, yo os llenaré de riquezas; no teneis caudillos, os los daré; estais desunidos, yo os organizaré i uniré; os haré fuertes i os daré el triunfo; solo os pido que no reconozcais otro amo superior a mí.”  
*Hæc omnia tibi dabo si cadens adoraveris me* (14).

(14) Math. 4 v. 9.

I, como decia monseñor Parisi, así sucedió, i eso es lo que se ha visto i se ve en Europa i América, do quiera ha dominado la política anti-cristiana. Los errores mas estremos se han unido, los enemigos mas encarnizados se han reconciliado, perdonándose mutuas ofensas, para atacar a la iglesia. Herodes i Pilato se han convertido en amigos para condenar a Jesucristo.

Solo aduciré un ejemplo palpitante. En 1867, el pobre emperador de Austria Francisco José, i digo pobre porque las debilidades físicas i morales inspiran compasion, el emperador creyó que era conveniente para acallar los gritos feroces de la revolucion cosmopolita el inaugurar un gobierno anti-cristiano. ¿Sabeis cómo compuso su nuevo ministerio? Un protestante, M. de Beust, fué el canciller; ateos, josefistas e israelitas se repartieron los demás sillones; i con acuerdo admirable derogaron el concordato, espulsaron a la iglesia de la enseñanza, establecieron el matrimonio civil, i tan adelante fueron en esa via, que los pueblos católicos del imperio, que lo son casi todos, empezaron a volver sus ojos a la Prusia protestante, que al menos no perseguia a la iglesia de Cristo. Francisco José acaba de abrir los ojos ante el abismo cavado por su debilidad.

¿Se necesitan todavía pruebas para demostrar que la política anti-católica es la grande enemiga de Dios? ¿i no lo es tambien de los hombres? Seria una verdadera importunidad razonar largamente sobre este último punto. La comuna de Paris ha hablado, i en voz tan alta i fatidica que el mundo entero ha debido comprender lo que es una sociedad francamente irreligiosa.

Un antiguo historiador i filósofo, Plutarco, decia estas palabras: "Recorred el universo i os será posible encontrar ciudades sin murallas, sin letras, comercio, ni riquezas públicas i privadas; pero no hallaréis ninguna que no reconozca a la Divinidad, ninguna que no ore i ofrezca sacrificios en tiempo de calamidad" (15).

Si el buen Plutarco hubiera vivido en nuestros dias habria cambiado los términos de su frase i habria dicho: "Dadme una sociedad de ateos i vereis que mui pronto los muros de la ciudad caerán derrumbados; el incendio i la devastacion, paseados por manos de sus propios hijos, destruirán los edificios i la riqueza pública i privada; nada de cultivo de las letras, nada de respeto a los sabios i

a los ancianos; la vida i la propiedad no tendrán amparo, i las santas leyes del pudor i honestidad serán públicamente pisoteadas i escarnecidas." Esto i mas se ha presenciado en la sociedad impía inaugurada en marzo de 1871.

Paris está clamando con sus ruinas, mil veces mas elocuentes que todos los discursos, i no necesito añadir nada para sacar la conclusion.

Luego, si el reinado de la política anti-cristiana es la mayor calamidad en el sentido relijioso i social, quien tenga caridad, esto es, amor verdadero a Dios i a los hombres por Dios, debe con todas sus fuerzas trabajar por impedir ese reinado. Luego, quien teniendo en su mano un voto con que sufragar se abstiene de hacerlo dejando libre el campo a la impiedad, quien pudiendo inscribirse en el número de los electores se esconde en su casa, quien pudiendo hablar, escribir o asociarse permanece mudo, quieto o aislado, o no tiene amor a Dios i a su prójimo o no comprende el primer deber que le impone esta sublime virtud. Luego, en fin, no solo la justicia sino tambien la caridad obligan al cristiano de nuestra época a tomar parte en la política.

Paso ahora a esponer las pruebas de autoridad, que abreviaré mas de lo que quisiera para no abusar de vuestra benevolencia. Comenzaré por las Santas Escrituras.

#### LAS SAGRADAS LETRAS.

¿Tambien hablan de política las Santas Escrituras? Si, que hablan i con asombrosa claridad, porque el espíritu del Señor que todo lo conoce todo tambien lo ha previsto.

En el libro I de los Macabeos se encuentra la cuestion político-relijiosa tal como la tratamos, planteada i decidida.

Después de la cautividad de Babilonia, el pueblo judío era gobernado por los sumos sacerdotes i ancianos de Israel, i una oligarquía numerosa, o si se quiere, democracia restringida mantenía desde mucho tiempo la paz i felicidad. Cada cual, segun el hermoso lenguaje de los libros santos, cultivaba su campo i dormía tranquilamente a la sombra de su parra.

Pero hé aquí que tan envidiable bienestar se ve repentinamente perturbado. Algunos malos judíos, *hombres inicuos, que deseaban vivir segun la costumbre de los jentiles*, se dirijeron al rei Antio-co, poderoso vecino de Israel, i le pidieron su ayuda para vivir a

su manera, quebrantando públicamente la lei de Moisés, es decir, la constitucion relijiosa i civil de aquella nacion. El rei de Siria les prestó favor, i poco después él mismo vino a la Judea apoyado en el sufragio de muchos, o, como diríamos en estilo moderno, llamado por una minoría política que deseaba libertad de cultos, i se apoderó de las ciudades i mató a muchos de los judíos fieles; puso guarniciones de jente perversa i entregó el mando a los malvados i a israelitas que *se vendieron a la iniquidad, convirtiéndose en lazo de perdicion* (16), i prohibieron ofrecer holocaustos en el templo de Dios, i la celebracion del sábadó i las solemnidades; se mandó profanar el lugar santo, se ordenó comer carnes prohibidas i que no se circuncidase a los niños; i se erijeron por todas partes altares a los ídolos.

Tales son las palabras del historiador sagrado al trazarnos el lúgubre cuadro que se ha repetido casi idénticamente muchas veces en los siglos cristianos i que aun puede contemplarse el día de hoi en Italia, España i algun otro país.

Pero los israelitas fieles no consintieron en tamañas prevaricaciones; encabezados por el valiente Matatías, héroe i padre de héroes, se retiraron a la montaña inaccesible de Modin. En vano los comisionados de Antioco quisieron con halagos i amenazas arrastrarlos al mal; encendidos los Macabeos en santo celo, mataron a los apóstatas (que merecian la muerte segun la lei) i se declararon jefes del pueblo fiel a Jehováh. Entonces se vieron establecidos en Israel dos poderes políticos, el uno frente al otro: Antioco i los prevaricadores, Matatías i los observadores de la lei.

El Macabeo inspirado por Dios se levantó i empezó a recorrer la ciudad diciendo: *Todo el que tenga celo por la lei i quiera permanecer firme en la alianza del Señor, sígame*; i los dos libros sagrados que llevan ese nombre de los Macabeos no son otra cosa que la historia de los combates, derrotas a veces, i mas frecuentemente victorias, del partido santo de Matatías i sus hijos. Después de un largo i porfiado batallar, el viejo caudillo se sintió próximo a la muerte, i reuniendo a sus hijos i compañeros, animado del espíritu del Señor, les dirijió una magnífica exhortacion que termina en estas significativas palabras: "Sed constantes, hijos míos, i obrad vigorosamente..... reunid a vosotros *todos aquellos que*

(16) I. Marchab. c. 1.

*observen la lei, i vengad a vuestro pueblo. Dad a las jentes su merecido i sed solícitos en guardar los preceptos de la lei."*

¿Era lícito, pregunto yo ahora, a los israelitas fieles guardar la neutralidad entre Matatías i Antioco, entre el partido de Dios i el de Belial? Nadie lo entendió así i las palabras sagradas que mandan reunirse a los Macabeos a *todos los que observan la lei* no dejan la menor duda.

Hoi día la causa de Dios no se decide en los campos de batalla sino en las urnas i en la opinion. Luego, todo el que tenga celo por la honra de Dios i amor a sus hermanos debe *obrar vigorosamente en defensa de la lei*, reunirse a los buenos i combatir a sus adversarios leal, pero enérgicamente.

A quien dude si nos encontramos en tiempos análogos a los de Matatías solo le diré que escuche los gritos i amenazas del campo enemigo.

Los *Libros de los Reyes* no son tampoco otra cosa que una alabanza continua de la política santa i justa de los buenos reyes i una reprension de la política impía i falaz de los malos. En los países democráticos el rei es el pueblo, especialmente el pueblo elector: a él, pues, se le aplica todo lo que dicen los Sagrados Libros acerca de la obligacion estrecha que tiene el soberano de ejercer su poder justa i relijiosamente i de no dejar dominar a los malos, por inaccion o complicidad.

La doctrina del Santo Evangelio puede reducirse a la caridad i a la abnegacion, i ambas virtudes nos mandan procurar con empeño la gloria de Dios i el bien de nuestros hermanos, aun quando para ello tengamos que cargar con el odio de los malos i sacrificar nuestra propia tranquilidad. *El reino de los cielos cuesta violencia*, nos dice el Salvador, *solo los enérgicos consiguen arrebatarlo*; es difícil traducir la fuerza de aquella espresion: *violenti rapiunt illud* (17). *El que no aborrezca, esto es, no desatienda, quando es necesario, a su padre, madre i aun a su propia alma por mi causa, no es digno de mí* (18), nos dice en otra parte.

El egoismo, el respeto humano, i la cobardía para confesar la fe i proclamar la verdad son talvez los vicios que atacan mas de frente el Evangelio, i esos vicios son precisamente los que de ordinario

(17) Math. 11. v. 12.

(18) Luc. 14. v. 26.

reducen a la inacción a ciertos cristianos cuando se trata de la vida pública. Al que me confesare delante de los hombres, yo lo confesare por mio delante de mi Padre celestial; mas al que se avergonzare de mí i de mi doctrina, yo tambien me avergonzare de reputarlo por discípulo, dice el Señor. En el reino de los cielos, agregaba, sucede lo que a un hombre rico que distribuye sus bienes entre sus siervos, antes de partir a lejanas rejiones; a uno da cinco talentos, a otro dos i a otro uno solo. Los dos primeros aumentan el capital con su trabajo i lo vuelven duplicado; el Señor los premia largamente i les da parte en su gozo. Mas el tercero, dominado por la pereza o la cobardía, esconde el talento i lo devuelve sin interés el dia de la cuenta. El Señor irritado fulmina esta sentencia: *Inutilem servum eijcite in tenebras exteriores* (19); *Tomad ese siervo inútil i arrojadlo en las tinieblas esteriores*, es decir, en el infierno, en lenguaje bíblico.

Los Santos Padres reconocen unánimemente retratado en este cuadro al cristiano egoista que se contenta con no cometer ciertos pecados que deshonran, entregándose a la pereza, sin cuidarse de hacer buenas obras i de salvar a sus hermanos; al cristiano, podremos nosotros añadir, que en los momentos solemnes en que se decide la suerte política i religiosa de su patria se encierra en su casa i esclama con desden: nada me importa que se salve o se condene todo el mundo con tal de vivir tranquilo i de salvarme a mi modo.

El valor es la virtud esencialmente evangélica; diez i seis veces repite el Salvador en el santo Evangelio estas palabras: *ne timeatis, nolite timere*; . . . . *tened valor, no temais*; sin el valor para arrostrar persecuciones i calumnias, no habria habido apóstoles ni mártires, i el mundo adoraria todavía a Júpiter i a Venus.

Hai un libro sagrado, el Apocalipsis, dictado por el Espíritu Santo para afianzar la enerjia cristiana en todos los siglos: en é se describen en tono profético las futuras luchas de la iglesia; ahí está la idolatría, ahí el mahometismo i la herejía, ahí tambien la política anti-cristiana; los hijos de Dios forman el un ejército, los de Belial el otro; riñen i combaten con éxito diverso; i aunque la victoria final pertenece a la iglesia, hai épocas en que hasta una parte de los ángeles es arrastrada al abismo. I sobre el fragor de

(19) Math. 25. v. 30.

las armas i el ruido del combate se oye mas alto la promesa divina: *Vicenti dabo manna absconditum; qui vicerit, dabo illi potestatem; qui vicerit vestietur vestimentis albis* (20): al soldado que venza en el combate, le daré, dice el Señor, el maná escondido, lo haré participante de mi poder i lo coronaré de gloria.

Podria citar todo el Apocalipsis, especialmente los capítulos 2.º, 3.º i 13. Pero creo que mi tesis está abundantemente probada por las Sagradas Letras. Permitidme citar ahora solo tres testos de Padres de la iglesia; si tiempo hubiera, fácil seria hasta centuplicar ese número.

#### LOS PADRES DE LA IGLESIA.

Tertuliano:

“Para combatir por Dios i por la patria todo hombre es soldado.” (Apolog. c. 2.)

San Agustin:

“Cada uno de los miembros de la familia cristiana deberia estar, como los profetas i como Jesucristo, devorado por el celo de la casa del Señor. Todos pertenecemos a esa casa, i el edificio material en que habitamos no nos es mas propio que el edificio espiritual, la iglesia, endonde se nos asegura la eterna salvacion. Si en el primero empleais todo vuestro cuidado a fin de que el órden no se perturbe, ¿cómo podriais ser indiferentes a los desórdenes que se cometen en el segundo? Si veis a mi hermano correr a un lugar indebido i teneis el celo santo del Señor, impedidle que marche, con saludables amonestaciones, suplicadle, rogadle, usad de la autoridad si la teneis, no descanséis ni despreciéis medio alguno. Pero, si por el contrario sois frio espectador del desórden, indiferente i pusilánime; si solo os ocupais de vos mismo diciendo: ¿qué me importa lo que hacen los demás? bastante hago con salvarme, acordaos del mal siervo del Evangelio, condenado, no por malgastar su talento, sino por no haberlo hecho fructificar.” (In Joan. Tract. X. n. 9.)

San Juan Crisóstomo:

“Nadie en este mundo vive solo para sí: todas las profesiones civiles están ligadas para la utilidad jeneral i eso mismo sucede

con mayor razon en el órden espiritual. De manera que solo se vive en este mundo para utilidad de los demás. Lo contrario es romper con la sociedad, renunciar a ser hombre i estar de mas en la tierra.

“Pero ya escucho que me replicais: ¿debo abandonar mis asuntos por los de mi prójimo?—Desengaños; os servis a vosotros mismos sirviendo a vuestros hermanos i es preciso tener siempre delante la máxima de S. Pablo: *quis infirmatur et ego non infirmor, quis scandalizatur et ego non uror?* (21)

“Cada uno para sí, decís: nada me importa lo que hagan mis prójimos.—¿Cómo? veriais a vuestro hermano estraviarse, sin atraerlo al buen camino, cuando la lei de Moisés ordena levantar la bestia caida? por ventura ¿vale menos el alma de vuestro hermano?—Nada me importa mi prójimo.—Así pensaba el primero que profirió esa palabra: *¿por ventura soi guarda de mi hermano?* Os asemejais a Cain. TODOS LOS MALES DE LA SOCIEDAD PROCEDEN DE QUE LOS HOMBRES SE AISLAN I SE VUELVEN INDIFERENTES POR EL BIEN COMUN.—No estoi encargado del cuidado de mi hermano.—¿I quién lo estará? ¿será el infiel que lo insulta i se rie de sus debilidades? ¿será el demonio que lo tienta i que procura precipitarlo en el abismo?” (Guillon. *Péres de l'Eglise*. t. 25 p. 266).

Es imposible hallar nada mas elocuente que las palabras que preceden.

#### LA HISTORIA I ESPERIENCIA.

Para no hacerme interminable, me veo precisado a suprimir completamente la prueba histórica que no seria la menos completa ni la menos luminosa.

Podria mostrar a los cristianos desde los tiempos apostólicos esforzándose por convertir a la sociedad entera i no solo a sus individuos, a San Pablo predicando ante el Areópago, a Tertuliano, San Justino, Atenágoras presentando al senado i emperadores romanos sus inmortales apolojías, demostrando la nada de los dioses del imperio i la divina aureola del cristianismo i pidiendo la derogacion de inicuas leyes. Podria presentar a los obispos de España, las Galias, Italia i Jermania desde el IV siglo creando i formando esas naciones, cual amasa su barro el alfarero.

Podría señalar a los grandes papas de la edad média obligando en nombre de Dios a los tiranos coronados a dar a sus pueblos paz i libertad; podría, en fin, recorriendo los tiempos, llegar hasta Pio IX, que combate con la revolucion i dice sus deberes a pueblos i reyes.

Pero la hora es corta i prefiero tocar lijeramente un argumento incontestable: la esperiencia de lo que pasa a nuestra vista.

Las dos teorías (si es que ambas merecen ese nombre) de la abstencion i de la intervencion católica en asuntos políticos han sido ensayadas en dos países europeos gobernados por el parlamentarismo. Veamos el resultado en ambos casos, i la prueba del éxito llegará a ser decisiva. La esperiencia es la piedra de toque de una doctrina.

Hablo, señores, de la España i de la Bélgica.

En España, desde el famoso *abrazo de Vergara* i caída de don Carlos, los católicos desalentados creyeron perdida su causa talvez para siempre. Acostumbrados por el funesto regalismo a apoyarse demasiado en el brazo del monarca, juzgaron que si don Carlos no volvía al poder por alguna batalla o pronunciamiento militar, no podia hacerse otra cosa que llorar en silencio i esperar la accion de la Providencia. En vano hombres superiores han querido hacer salir de esa mortal apatía al pueblo español, que es todo católico. El inmortal Balmes, *sacerdote*, fundó un periódico político en Barcelona (la *Sociedad*) con ese objeto; Donoso Cortés hizo escuchar sus arengas inspiradas; Nocedal mas tarde i Aparici han dicho al pueblo que era preciso correr a las urnas, asociarse, formar clubs i enviar a las cortes diputados católicos. Salvo casos escepcionales, han predicado a sordos o a indiferentes.

Permitidme aqui, señores, casi en confianza de amistad, relataros un diálogo de que fui testigo presencial, hace algunos años, entre un católico chileno i otro español, ambos fervorosos i grandes patriotas:

—Señor, decia el primero al español, su país está mal; las cortes i las prensas están entregadas casi por completo a la impiedad al rojismo. No estrañaria ver pronto un estallido i saber que comenzaba una persecucion abierta contra la iglesia.

—No tenga Ud. cuidado, replicaba el segundo; el dia que esos cuatro habladores de las cortes i del diarismo quieran pasarse a

mayores, el católico pueblo español los arrojará a puntapiés. Serán doscientos a lo mas contra quince millones.

—Yo no participo de su confianza. Mejor harian en combatir en el campo de la política; porque una minoría audaz puede dominar a un pueblo entero.

Los sucesos han venido a declarar quién tenia la razon. Los templos del Señor derribados por mandato de la autoridad, los conventos i seminarios convertidos en cuarteles; las iglesias que quedaron en pié, saqueadas i profanadas; las vírgenes del Señor mendigando pordioseras el pan que les ha arrebatado el gobierno; los enfermos de los hospitales pereciendo de hambre porque ese mismo gobierno se ha *incautado* (22) sus bienes; las conferencias de San Vicente de Paul, suprimidas; i las espensas de legumbres i vestidos viejos para los pobres, *incautadas* tambien i confiscadas en pro de los gobernantes. I para colmo de todo, la corona de Carlos V i Felipe II puesta, no ya en subasta pública, sino ofrecida a quien quiera recibirla. Se dan encima muchos millones: está adornada con los jirones de la púrpura robada a Cristo i a sus santos. ¿Quién la quiere? Solo la admite el único que podría admitirla sobre la tierra, un hijo de Victor Manuel.

Hé aquí, señores, los efectos de la abstencion de los católicos en los asuntos de la política. ¡Que arrojen ahora a puntapiés a don Amadeo i a sus cortesanos (23)! Pero volvamos el rostro i contemplemos un momento a la Béljica.

La emancipacion de la Béljica, en 1830, fué ejecutada casi esclusivamente por los católicos, en calidad de tales; pues se sabe que las persecuciones de la fanática Neerlanda fué lo que obligó a hombres como De Theux, Mérode, Gerlach a dar el grito de independencia. La Providencia coronó sus esfuerzos con la victoria; i los católicos, con verdadera jenerosidad, otorgaron toda clase de libertades a los disidentes, que eran en escasísimo número.

(22) *Incautar*, palabra bárbara usada para disfrazar el robo sacrilego; como al italiana *incommerare* i la hispano-americana *desamortizar*; aplicada a los bienes de la iglesia.

(23) Cuando se trató en las cortes españolas de la libertad de cultos defendida por Castelar i los radicales, creyeron los católicos detener en su camino a los representantes del pueblo presentando una petición cubierta con ochocientos millones de firmas: casi todos los que sabian escribir en España. Los radicales se sonrieron al ver aquellos rimeros de papel i pasaron sobre la petición. ¡Tenian razon en sonreirse del candor de sus adversarios políticos!

Sucedió lo que acontece en los pueblos católicos en que se da libertad de cultos: aprovecharon de ella, no los protestantes, que condenados están a incurable esterilidad, sino los malos católicos, los masones, los solidarios. Trabóse la lucha, ardiente i sin descanso, en la prensa, la tribuna i los comicios. La Bélgica libre i católica tenia ministerios i diputados católicos, universidad, enseñanza, diarios i clubs políticos en armonía con sus creencias.

Los incrédulos no podian tolerar ese estado de cosas. Ser vencidos en leal batalla i confesar que la nacion no estaba con ellos, fué resignacion de que no se encontraron capaces. Apelaron a la grita de las muchedumbres, a reuniones tumultuosas i a las pedradas. En 1857 despedazaron las vidrieras del palacio del nuncio, recorrieron la calles de Bruselas en ademan de guerra, i profirieron *¡mueras!* contra su mansísimo monarca. El rei Leopoldo tuvo miedo, i dijo al ministerio católico: idos a vuestra casa, i llamó a los masones.

Aquí es el espectáculo mas interesante de este gran drama. Los católicos, espulsados de casi todos los puestos importantes, no se desalientan. Redoblan de ardor i oponen club a club, asociacion contra asociacion, siempre en minoría, pero siempre enérgicos, pelean trece años de continuos reveces, i solo alcanzan mayoría en julio de 1870. El rei de los belgas llamó al baron de Anéthan, uno de los católicos mas prominentes, i le encargó la formacion del ministerio; un mes después la cámara se renovaba; los católicos obtenian una mayoría, que es casi totalidad.

Pero, ¡extraña vicisitud de las cosas humanas, comun en esta época! Los últimos vapores nos anuncian que el baron de Anéthan ha tenido la debilidad de ordenar al embajador belga que acompañe a Roma a Víctor Manuel. La *derecha* se ha alarmado con justicia, i por uno de sus oradores ha interpelado al ministro del rei.

“Si el hecho es exacto, dice M. de Hemptinne, debo protestar con toda la enerjia de mi alma contra el reconocimiento de la usurpacion sacrílega de los Estados del papa.

“Lo siento por mi país, i conjuro al señor ministro que nos dé algunas esplicaciones que puedan tranquilizar a nuestras poblaciones conmovidas i perturbadas por este hecho.

“Si la orden de que hablo no ha sido dada, que no se dé nunca. Si está dada i no ejecutada, que se retire; todavia es tiempo.”

¡Honra i prez a la *derecha* belga, que comprende su noble mision! en ella no hai partidarios de Gerlach ni de Anéthan, sino católicos i patriotas (24).

I antes de dejar a ese simpático país, permitidme citar en breve el trozo de una pastoral de monseñor Malou, obispo de Brujes, sobre el mismo tema de mi discurso: lleva la fecha de 8 de mayo de 1863, i la tomo al acaso entre ciento que podria copiar. Será una prueba mas de mi proposicion i un ejemplo de lo que es la Béljica.

“Várias veces ya hemos tenido ocasion de recordaros una importante obligacion de conciencia, la de ejercer vuestros derechos electorales en las peligrosas crisis que vamos atravesando. Los electores que voten por los candidatos católicos o conservadores, votarán en pro de la iglesia católica, de sus derechos i de su libertad: los que voten contra éstos candidatos, votarán contra la iglesia católica i le negarán virtualmente su libertad i sus derechos.

“Aquí no hai error posible. Todo el mundo entiende la cuestion tal como os la hemos planteado.

“Considerad, por tanto, hermanos carísimos; considerad vosotros todos los que habeis recibido el bautismo de Jesucristo, llegando por él a ser hijos de Dios i de la iglesia; considerad, os digo, a lo que os obliga vuestra calidad, nombre i lei de cristianos. Examinad mui atentamente si en conciencia podeis negar a vuestra madre, abandonándola a los embates de vuestros enemigos, i cuando hayais comprendido bien la situacion, obrad conforme vuestro corazon os dicte.

“Cruzarse de brazos ante situacion tal, seria hacer traicion a vuestros mas sagrados deberes. Ni vuestras ocupaciones, por numerosas que sean, ni vuestros hábitos de quietud i de paz, ni vuestra aversion al tumulto de los comicios electorales, os dispensarian hoi el inmenso deber que la lei misma de Dios os impone; es decir, el sostener vuestros derechos i los de vuestra religion.

“Por consiguiente, es claro, hermanos carísimos, que no podeis dar vuestros votos a los candidatos enemigos de la iglesia, cualesquiera que fueren por otra parte su amabilidad i deferencia en las relaciones de la vida privada.

---

(24) El Ministerio dió después esplicacion, que se secreyeron satisfactorias.

“Hai además muchos entendimientos pervertidos por una educación indiferente o anti-cristiana, i por malas lecturas; compadece su desgracia; pero evitad sus seducciones, i no negueis tampoco vuestra compasion a los seducidos, amad a todos como próximos vuestros; pero detestad sus intentos i sus obras: orad por ellos; pero no voteis por ellos ni con ellos.” (25)

Así se piensa i se habla, i así tambien se obra en la Bélgica. Allí cada ciudadano reconoce su campo i su bandera. No hai situaciones equívocas ni médias tintas. A un lado los católicos, al otro incrédulos; aqui las asociaciones piadosas, allí los solidarios i la Internacional. Todos trabajan i nadie se cruza de brazos; i cuando llegan las épocas de la lucha electoral, el comité central católico señala los candidatos, los curas los recomiendan i los obispos publican pastorales como la que he citado. No se presenciá el extraño fenómeno de ver católicos votando por los enemigos de sus creencias i a hombres que van a la iglesia enviando por representantes a la cámara a los que maldicen del papa i los obispos. A tales hombres se les compadece; pero no se vota por ellos ni con ellos.

Después de esto se comprende la superabundancia de vida católica que posee esa pequeña nacion; ella envió una lejion de héroes que hicieron morder el polvo en Mentana a las bandas de Garibaldi, i que vendieron caras sus vidas en setiembre de 1870.

Señores, estareis fatigados i es preciso concluir. Dejo intactas cien razones i cien autoridades que podria aducir; pero un entendimiento recto no necesita de tan largos razonamientos para ser convencido. Creo haber probado ya suficientemente mi tesis i poder afirmar, como al principio, que la razon teológica, las Sagradas Letras, los Padres de la iglesia, la historia i la esperiencia nos demuestran que en el tiempo presente es para los católicos un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública, i especialmente combatir la política anti-cristiana.

Pero antes de abandonar este lugar, adonde no podré venir sino muy de tarde en tarde a tomar parte en vuestros trabajos, permitidme unas pocas palabras acerca de una grave cuestion, que es el complemento necesario de la proposicion que he defendido. Hablo, señores, de la parte que el clero puede i debe tomar en la

cosa pública, o como se dice vulgarmente, de la intervencion del clero en la política.

Me es imposible tratar a fondo esta delicada cuestion que exijiria un discurso tan estenso como el que acabo de leer, así me limitaré a formular mis convicciones en la materia.

¿Es la política sinónimo de fraude, intrigas i maniobras ilegales para obtener empleos públicos para sí mismo o para los amigos? Pues entonces la política es cosa mala i muy mala i prohibida al eclesiástico; pero es necesario prohibirla tambien al seglar, pues éste no tiene privilegio de quebrantar la lei natural i la positiva que condenan la falsía i el engaño. En tal sentido la política es cosa mala en sí misma.

¿Se entiende por política el alistarse en un partido con el fin de conseguir puestos lucrativos, honores i medro social, hacer una especie de contrato de compañía con los del mismo bando, *facio ut des*, o *facio ut facies*? Pues la política así entendida es indecorosa en un lego, malísima i escandalosa en un sacerdote. Si alguien viniera a tentar al eclesiástico para que interviniese en tal política, debería éste responder lo que en igual circunstancia respondieron los santos mártires Juan i Paulo al procónsul Terenciano: *Si tuus Dominus est Julianus, habeto pacem cum illo; nobis non est nisi Dominus Jesus-Cristus*: si tu señor es Juliano, haz alianza con él; nosotros no tenemos otro Señor que Jesucristo (26).

Pero restituyendo a las palabras su lejitimo sentido, ¿es política el gobierno de los Estados i su direccion por el camino de la justicia i la virtud? ¿se trata de cuestiones que afectan el orden religioso i moral de las naciones teórica i prácticamente, como libertad de cultos, sacramentos, bienes i libertad de la iglesia i otras semejantes? ¿se trata, en fin, de elevar al poder a hombres irreligiosos i enemigos de la fe? Entonces damos a la palabra política el sentido que le he dado en todo mi discurso, i las razones que se han alegado para probar el deber de cualquier cristiano tienen un valor centuplicado refiriéndose al sacerdote. Él tiene por oficio i por estado representar los intereses de Dios i de la iglesia i defenderlos con todas sus fuerzas; él es la luz del mundo i la sal de la tierra, i debe dar a los demás el ejemplo de todas las vir-

(26) 2.º ent. de Laudes del Oficio de los SS. Juan i Paulo.

tudes i debe ser el primero en cumplir con todos los deberes públicos i privados: en una palabra, el sacerdote no solo puede sino que debe intervenir en política, en este sentido, i su obligacion es mas estrecha que la del simple fiel.

Pero se atraerá el odio de los que trabajan en opuesto sentido. En el caso supuesto, esos adversarios no pueden ser sino o enemigos declarados de la iglesia u hombres engañados. El mas hermoso timbre de gloria del sacerdote es ser aborrecido por los primeros: *beati estis cum maledixerint vobis homines et persecuti vos fuerint..... metientes propter me.* Con respecto a los engañados i seducidos, su número aumentará a medida que vean al sacerdote guardar neutralidad i con ese fin suelen desearla los primeros.

Si el bando opuesto a la iglesia obtiene el triunfo, vendrá la persecucion. Los malos en el poder perseguirán a la iglesia de todos modos i en toda hipótesis; i si los católicos han de ser vencidos en un país, vale mas que sean derrotados como Varron i Paulo Emilio, arruinando al vencedor, que el que bajen las armas con Postumio i pasen después bajo las horcas de Caudio.

I ahora, señores, solo me resta dar gracias a la Providencia porque las importantes i fecundas ideas que he desarrollado en mi discurso son comprendidas i proclamadas en nuestra patria por muchos hombres tan católicos como patriotas. Ellas han iza-do una hermosa bandera, la mas hermosa que levantarse puede acá en la tierra, i han escrito en sus pliegues estas dos palabras: Religión i Patria. ¡Gloria a Dios, ventura i paz a ellos! Al rededor de ese estandarte se han reunido i continuarán reuniéndose los hombres de corazon i de fé; i en el dia que esas grandes ideas sean igualmente proclamadas en todas las repúblicas americanas, brillará para el mundo de Colon la estrella del mas glorioso i magnífico porvenir.

Yo veo las democracias cristianas, yo veo a los pueblos bautizados venir a postrarse a los piés del Cristo, católicos i libres, prósperos i respetados. I Chile, nuestro querido Chile, tendrá la insigne gloria de haber sido la primera entre sus hermanas de Sud-América en marchar con frente noble al gran fin que Dios está señalando a los pueblos del siglo XIX: fé i libertad. Ya creo oír en lo alto de los cielos las voces anjélicas que anunciaron en otro tiempo al mundo la nueva era de felicidad i oigo repetir los acentos de Belen: ¡Gloria a Dios en las alturas i paz en la tierra a los hombres de buena, es decir, de cristiana i enérgica voluntad!